

Consejo de Ministros

El Ministerio de Medio Ambiente y el Ayuntamiento jienense de Villanueva de la Reina colaborarán para regenerar el Arroyo Encantado

 Se va a acondicionar ambientalmente la zona a través de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

15 abril 05.- El Consejo de Ministros ha autorizado en su reunión de hoy la suscripción de un convenio de colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir del Ministerio de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Villanueva de la Reina para acondicionar y regenerar ambientalmente el Arroyo Encantado a su paso por esta población de Jaén.

El presupuesto de este proyecto asciende a 364.796 euros, de los que el 75 por ciento será aportado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, mediante aportaciones procedentes de Fondos FEDER de la Unión Europea, y el 25 por ciento restante será aportado por el Ayuntamiento de Villanueva de la Reina.

Las obras consisten en limpieza y drenaje, protección, encauzamiento y acondicionamiento de cauces; preservación del paisaje; recuperación de espacios naturales en el entorno urbano; restauración de impactos en riberas, humedales, ecosistemas, etc.; creación de centros de recursos, aulas de naturaleza, centros de visitantes, sistemas de interpretación e información, etc.; restauración hidrológica y lucha contra la erosión; programa de vías verdes; actuaciones de conservación y recuperación de la biodiversidad; y creación de infraestructuras de defensa contra incendios forestales.

Las actuaciones se llevarán a cabo entre este año y los tres próximos.